

Próxima publicación: 22 de enero de 2027**En septiembre de 2026, 58.1 % de la población de 18 años y más residente en 91 áreas urbanas de interés consideró inseguro vivir en su ciudad**

- 64.2 % de las mujeres y 50.6 % de los hombres manifestaron que era inseguro vivir en su ciudad.
- Las áreas urbanas de interés con incrementos estadísticamente significativos más altos en la percepción de inseguridad entre junio y septiembre de 2026 fueron Hermosillo, que pasó de 43.2 a 53.2 %; Lázaro Cárdenas, de 33.0 a 42.3 %; y Ciudad Victoria, de 47.5 a 56.5 por ciento.
- 68.7 % de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública y 61.8 %, en las calles.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que corresponden al tercer trimestre de 2026. Esta encuesta se recolecta cada trimestre en 91 áreas urbanas del país. Su propósito es informar sobre la percepción de la seguridad pública y proporcionar elementos para la toma de decisiones de política pública en esta materia.

I. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD PÚBLICA

En septiembre de 2026, 58.1 % de la población de 18 años y más residente en 91 áreas urbanas (ciudades) de interés consideró que era inseguro vivir en su ciudad. Lo anterior representa un cambio estadísticamente significativo en relación con el porcentaje que se registró en junio de 2026 (59.8), así como en comparación con septiembre de 2025 (63.0). En esta edición de la ENSU, 16 áreas urbanas de interés presentaron cambios estadísticamente significativos frente a junio de 2026: 10 con reducciones y seis con incrementos.

Áreas urbanas de interés

Las áreas urbanas de interés con mayor incremento estadísticamente significativo en la percepción de inseguridad pública, entre junio y septiembre de 2026, fueron Hermosillo, que pasó de 43.2 a 53.2 %; Lázaro Cárdenas, de 33.0 a 42.3 %; y Ciudad Victoria, de 47.5 a 56.5 por ciento. En contraste, las áreas urbanas con mayor reducción estadísticamente significativa fueron San Francisco de Campeche, que pasó de 65.9 a 49.6 %; Tlalnepantla de Baz, de 73.1 a 59.3 %; y Ciudad Obregón, de 82.4 a 69.8 %, en los periodos de referencia.¹

¹ Consulte el tabulado básico 1.7 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

Hombres y mujeres

En septiembre de 2026, 64.2 % de las mujeres y 50.6 % de los hombres de 18 años y más residentes en 91 áreas urbanas (ciudades) de interés consideraron que vivir en su ciudad era inseguro. Para las mujeres, esto representó un cambio estadísticamente significativo respecto a junio de 2026; 11 áreas urbanas de interés presentaron cambios significativos: siete con reducciones y cuatro con incrementos. Para los hombres, el cambio también fue estadísticamente significativo respecto a junio de 2026; 12 áreas urbanas de interés presentaron cambios: ocho con reducciones y cuatro con incrementos.²

Según espacio específico

En cuanto a la percepción de inseguridad en espacios específicos, 68.7 % de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública; 61.8 %, en la calle; 61.1 %, en el transporte público; y 55.3 %, en la carretera.

Por áreas urbanas de interés, de junio a septiembre de 2026, se tuvo un incremento estadísticamente significativo en la percepción de inseguridad en ocho áreas urbanas para el automóvil; y en cinco áreas urbanas tanto para la casa como para el centro comercial y parque o centro recreativo. En contraste, se presentaron disminuciones en 13 áreas urbanas para el cajero automático localizado en la vía pública; y en 11 para carretera, así como para parque o centro recreativo y calle.³

II. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

En cuanto a los principales problemas que impactaban su ciudad en septiembre de 2026, 83.1 % de la población de 18 años y más consideró que fueron los baches en calles y avenidas; 61.2 %, las fallas y fugas en el suministro de agua potable; y 57.0 %, las coladeras tapadas por acumulación de desechos.

Por áreas urbanas de interés, de junio a septiembre de 2026, se tuvo un incremento en las problemáticas: en 10 áreas urbanas, por baches en calles o avenidas; en nueve, por coladeras tapadas por acumulación de desechos; y en ocho, por delincuencia (robos, extorsiones, secuestro, fraudes, etcétera). En contraste, se presentaron disminuciones en dichas problemáticas: en 44 áreas urbanas, por parques o jardines descuidados; en 43, por hospitales saturados o con servicio deficiente; y en 42, por falta de tratamiento de aguas residuales.⁴

² Consulte los tabulados complementarios 1.1 y 1.2 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

³ Consulte el tabulado complementario 1.6 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

⁴ Consulte el tabulado complementario 9.1 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

III. CONFLICTOS O ENFRENTAMIENTOS

Durante el tercer trimestre de 2026, 39.8 % de la población de 18 años y más tuvo algún conflicto o enfrentamiento, de manera directa, con familiares, personas vecinas, personas compañeras de trabajo o escuela, personal de establecimientos o autoridades de gobierno.

Por áreas urbanas de interés, del segundo al tercer trimestre de 2026, se tuvo un incremento en los conflictos o enfrentamientos: en seis áreas urbanas, por basura tirada o quemada por personas vecinas; y en cinco, tanto por problemas de estacionamiento como por grafiti o pintas a su casa. En contraste, se presentaron disminuciones en 31 áreas urbanas, por problemas relacionados con animales domésticos; en 30, por conflictos en transporte público o privado; y en 25, tanto por ruido como por problemas con trámites y personas servidoras públicas.⁵

IV. ATESTIGUACIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS O ANTISOCIALES

En el tercer trimestre de 2026, entre las conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda que la población mencionó haber visto o escuchado, el primer lugar lo tuvo el consumo de alcohol en las calles, con 57.4 %; el segundo fueron los robos o asaltos, con 45.3 %; en tercero figuró la venta o consumo de drogas, que alcanzó 38.4 %; el cuarto lo ocupó vandalismo en las viviendas o negocios, con 36.4 %; y el quinto, disparos frecuentes con armas, con 32.0 por ciento.

Por áreas urbanas de interés, del segundo al tercer trimestre de 2026, se tuvo un incremento en atestiguación de conductas delictivas o antisociales: en nueve áreas urbanas, de disparos frecuentes con armas; en seis, de robos o asaltos; y en cinco, de venta o consumo de droga. En contraste, se presentaron disminuciones en 14 áreas urbanas de disparos frecuentes con armas; y en ocho, tanto de venta o consumo de droga como de robos o asaltos.⁶

V. PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En septiembre de 2026, 30.7 % de la población de 18 años y más consideró que el gobierno de su ciudad era muy o algo efectivo para resolver los problemas más recurrentes. Las áreas urbanas de interés con mayor incremento en la percepción de efectividad del gobierno de su ciudad en resolver los problemas, entre junio y septiembre de 2026, fueron Querétaro, que pasó de 42.1 a 58.8 %; Coatzacoalcos, de 33.2 a 45.2 %; y Mazatlán, de 14.9 a 26.9 por ciento. En contraste, las áreas urbanas con mayor reducción fueron Ciudad Nezahualcóyotl, que pasó de 42.0 a 25.8 %; Uruapan, de 39.0 a 26.3 %; y Hermosillo, de 39.8 a 27.7 %, en los periodos de referencia.⁷

⁵ Consulte el tabulado complementario 5.6 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

⁶ Consulte el tabulado complementario 3.1 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

⁷ Consulte el tabulado básico 9.6 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

VI. DESEMPEÑO DE AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA

La ENSU indaga la percepción de la población de 18 años y más respecto a las labores de prevención y combate a la delincuencia de diversas autoridades de seguridad pública.

En septiembre de 2026, 85.0 % de dicha población percibió a la Marina con un desempeño muy o algo efectivo; 82.3 %, al Ejército; 82.1 %, a la Fuerza Aérea Mexicana; 73.5 %, a la Guardia Nacional; 55.7 %, a la policía estatal; y 50.9 %, a la policía preventiva municipal.

Las áreas urbanas de interés con mayor incremento en la percepción de desempeño muy efectivo o algo efectivo por parte de la policía preventiva municipal, entre junio y septiembre de 2026, fueron Reynosa, que pasó de 38.4 a 56.0 %; y Cuernavaca, de 24.9 a 33.4 por ciento. En contraste, las áreas urbanas con mayor reducción fueron Cancún, que pasó de 51.8 a 39.0 %; Guadalupe, de 72.3 a 60.9 %; Nogales, de 49.7 a 40.6 %; y Lázaro Cárdenas, de 62.8 a 53.7 %, en los periodos de referencia.⁸

VII. CAMBIO DE HÁBITOS POR TEMOR AL DELITO

En el tercer trimestre de 2026, 40.7 % de la población de 18 años y más residente en las 91 áreas urbanas de interés, manifestó haber modificado sus hábitos respecto a llevar consigo objetos de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito. Además, 38.8 % modificó rutinas en cuanto a permitir que las (los) menores de edad que viven en el hogar salgan sin compañía. Por su parte, 35.8 % reconoció haber cambiado hábitos respecto a caminar de noche en los alrededores de su vivienda y 22.7 %, respecto a visitar parientes o amigas(os).

Por áreas urbanas de interés, del segundo al tercer trimestre de 2026, se tuvo un incremento en 23 áreas urbanas en cuanto a haber cambiado el hábito de llevar objetos de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito, por temor a sufrir algún delito; en 21 áreas urbanas, en cuanto a permitir que las (los) menores de edad que viven en el hogar salgan sin compañía; y en 17 áreas urbanas, en cuanto a caminar de noche en los alrededores de su vivienda. En contraste, se presentaron disminuciones en 13 áreas urbanas en cuanto a llevar objetos de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito.⁹

VIII. CONFIANZA SEGÚN ORDEN DE GOBIERNO

En septiembre de 2026, 57.6 % de la población de 18 años y más refirió que el gobierno federal le genera mucha o algo de confianza: 54.4 %, el gobierno estatal / gobierno de Ciudad de México; y 52.4 %, el gobierno municipal / gobierno de la alcaldía.

⁸ Consulte el tabulado básico 8.6 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

⁹ Consulte el tabulado complementario 4.1 para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.

Las áreas urbanas de interés con mayor incremento en la percepción de confianza (mucho o algo de confianza) en el gobierno municipal / gobierno de la alcaldía, entre marzo y septiembre de 2026, fueron Chetumal, que pasó de 24.6 a 50.5 %; Reynosa, de 35.6 a 52.3 %; y Ecatepec de Morelos, de 31.5 a 46.4 por ciento. En contraste, las áreas urbanas con mayor reducción fueron Toluca de Lerdo, que pasó de 53.1 a 34.9 %; Cancún, de 56.3 a 39.3 %; y Durango, de 63.3 a 47.8 %, en los periodos de referencia.

IX. EXPECTATIVAS DE SEGURIDAD

En septiembre de 2026, de la población de 18 años y más residente en las áreas urbanas de interés, 32.4 % consideró que la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal en los próximos 12 meses, mientras que 22.6 % refirió que empeorará. En contraste, 20.2 % dijo que la situación de la delincuencia e inseguridad en su área urbana seguirá igual de bien, mientras que 23.7 % manifestó que mejorará.

El área urbana de interés con mayor incremento en las expectativas de empeorar o seguir igual de mal en los próximos 12 meses, entre junio y septiembre de 2026, fue Ciudad Nezahualcóyotl, que pasó de 37.1 a 49.5 por ciento. En contraste, las áreas urbanas con mayor reducción fueron Reynosa, que pasó de 84.9 a 64.4 %; San Francisco Campeche, de 72.9 a 57.0 %; y Chetumal, de 72.5 a 58.6 %, en los periodos de referencia.¹⁰

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono 55-52-78-10-00, extensiones 321034, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar el [reporte de resultados](#).

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!


INEGIINFORMA

¹⁰ Consulte el tabulado básico 2.3, para identificar las áreas urbanas de interés que registraron cambios estadísticamente significativos.